Municipio BUIN Junto a Usted

SESION EXTRAORDINARIA Nº 24 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 16 de Mayo de 2013, siendo las 17:10hrs. en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 24 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde Sr. **ÁNGEL BOZÁN RAMOS** actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Sra. **CARMEN CALDERÓN HIDALGO,** asiste la Directora de Administración y Finanzas Sra. **NANCY VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, el Director de Secretaria de Planificación Comunal Sr. **RAFAEL JARA GONZALEZ,** la Directora de Tránsito Sra. **RUTH FAEZ ZUÑIGA.**

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	**CONCEJAL**	**: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ**
SEGUNDA	**CONCEJAL**	**: SRA. SANDRA MENESES TAPIA**
TERCER	**CONCEJAL**	**: SR. HERNÁN HENRIQUEZ PARRAO**
CUARTO	**CONCEJAL**	**: SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL**
QUINTO	**CONCEJAL**	**: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS**
SEXTO	**CONCEJAL**	**: SR. NICOLÁS ROMO CONTRERAS**

TABLA:

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

II.- CUENTA ALCALDE:

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- ACUERDO PARA APROBAR APORTE MUNICIPAL DE UN 5% DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN DEL PARQUE O'HIGGINS A EJECUTARSE DURANTE EL AÑO 2014

El Concejal Sr. Patricio Silva, da la palabra a Román Orellana, profesional a cargo del proyecto.

El Sr. Ramón Orellana, procede a efectuar presentación en Power Point.

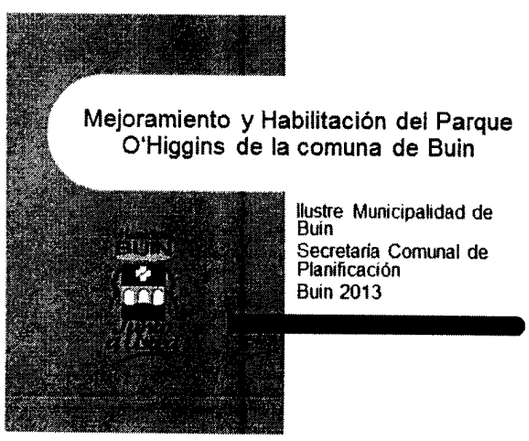

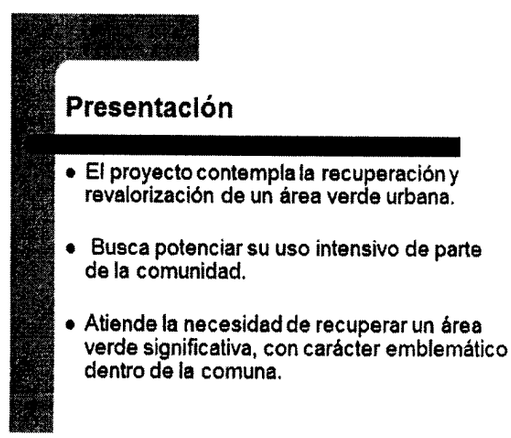

Problema

- Estado de deterioro y abandono
- Problemas fitosanitarios y sistema de riego deficiente
- Ausencia de orden en los flujos, falta de señalética
- Marginalización de sectores del parque, mobiliario en mal estado, obstrucción visual e iluminación deficiente.
- Paisaje poco atractivo para la población aledaña
- Generación de espacios de clandestinidad.

Esquina Condell

Esquina Balmaceda

Esquina Maipú

Municipio BUIN
Junto a Usted

Deportes y recreación

- Juegos infantiles y máquinas de ejercicios para el adulto mayor
- Ampliación y mejoramiento del skatepark
- Circuito y estacionamientos para bicicletas
- Juego de "Taca-taca" (prueba de durabilidad)

Deportes y recreación

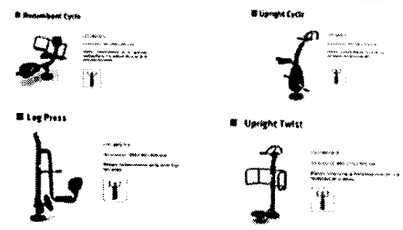

Deportes y recreación

Permanencia y Descanso

- Aumento de escaños y asientos en 2 estilos
- Espacio para un escenario modular (Fiesta de la Vendimia)
- Renovación del sistema de iluminación del parque mediante energía solar y luces LED

Arborización, césped, riego

- Extracción de árboles muertos o enfermos y reposición
- Aumento del arbolado (2 veces el actual)
- Reemplazo del 25% del césped (área más dañada) con césped de alta resistencia.

Pavimentos y suelos

- Nivelación de las intersecciones del parque en las esquinas de Condell y Prat
- Cubierta de maicillo en paseo principal
- Cubierta de arena en área de juegos infantiles
- Pavimentación del skatepark
- Hormigón en intersecciones, área de permanencia, escenarios, etc.

Municipio BUIN
Junto a Usted

Mobiliarios urbanos

- Incorporación de basureros clasificados para reciclaje y punto educativo
- Bebederos
- Vallas de seguridad en zonas de juegos infantiles o de amplio riesgo de accidente vehicular

Localización

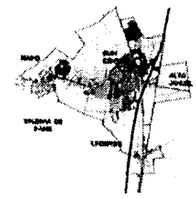

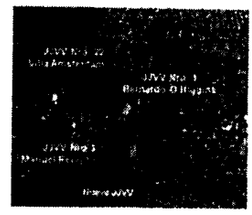

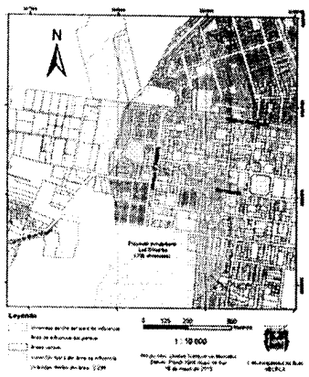

Área Influencia Directa

Se considera un radio de 500 metros de influencia directa del parque, en el cual se encuentran cerca de 2.236 viviendas, si se considera en promedio cuatro personas por vivienda, estimamos una población beneficiada de 8.944 personas.

Presupuesto Diseño

DISEÑO PROTEGIDO 10%	
ESPECIALIDADES	Monto en $
INGIENERIA	$ 9.365.962
TOPOGRAFIA Y MECANICA DE SUELOS	$ 6.243.974
ING. SANITARIA	$ 15.609.936
ELECTRICIDAD	$ 12.487.949
ING. FORESTAL	$ 18.731.923
TOTAL	$ 62.439.744

Presupuesto Ejecución

Total Presupuesto	$ 526.803.735
GASTOS GRALES 25%	$ 94.072.096
UTILIDADES 15%	$ 56.443.257
SUBTOTAL	$ 526.803.735
IVA 19%	$ 100.092.710
TOTAL GENERAL OBRA	$ 626.896.444

Financiamiento

FINANCIAMIENTO	Aporte en %	Aporte en $
Inversión Total	100%	686.837.189
Aporte Municipal	5%	31.219.872
Aporte MINVU	95%	655.617.317

Municipio BUIN
Junto a Usted

Beneficios identificados

- Fomento de la cohesión social local, la interacción comunitaria y un aumento en el sentido de pertenencia
- Aumentar el uso del parque tanto en actividad deportiva y recreativa como en actividades culturales
- Aumento de la plusvalía del sector y fortalecimiento de la seguridad ciudadana
- Mejoramiento de la conectividad entre distintas zonas urbana

Mejoramiento y Habilitación del Parque O'Higgins de la comuna de Buin

Ilustre Municipalidad de Buin
Secretaría Comunal de Planificación
Buin 2013

El Concejal Sr. Nicolás Romo, pregunta si los árboles que van a sacar serán repuestos con los de la misma especie?

La Srta. María José Brevis, responde que no.

El Sr. Alcalde, indica que se deben reponer con los mismos pimientos que hay en el sector.

La Concejal Sr. Sandra Meneses, sugiere que se coloquen palmeras en el sector y consulta si es posible incluir una pileta para que los niños en verano puedan disfrutar del agua.

El Sr. Ramón Orellana, responde que todas las modificaciones son parte de las consultas ciudadanas que se realizarán.

La Concejal Sra. Sandra Meneses, pregunta si se puede hacer una pista alrededor del parque para que los niños puedan salir andar en bicicleta.

La Srta. María José Brevis, responde que se había pensado en esa idea pero al colocarla disminuiría las áreas verdes y el ancho del terreno como está permite que circulen las bicicletas.

La Conejal Sra. Sandra Meneses, pregunta si el diámetro es para que las familias vayan hacer picnic?

El Sr. Alcalde, responde que no porque el Parque el pequeño.

La Concejal Sra. Sandra Meneses, pregunta si está considerado colocar un baño.

La Srta. María José Brevis, responde que no porque el costo del baño es levado, además el radio que hay no lo permite el programa.

El Sr. Alcalde, señala que hay muchas demandas de los baños públicos porque es lo que pasa en la Plaza de Armas de Buin, en donde la gente reclama que no están funcionando los fines de semana.

El Director de Secpla, agrega que se contempló al principio en el proyecto el baño bajo el escenario pero los costos eran muy elevados porque se requería de bombas.

El Sr. Alcalde, pregunta cuanto era el monto.

El Director de Secpla, responde que alrededor de 50 millones de pesos.

El Sr. Alcalde, indica que la luminaria debería ser estilo Colonial para que no pierda la identidad.

La Concejal Sra. Sandra Meneses, sugiere que se podría tener la iluminación desde el piso como la Plaza de Puerto Natales.

El Sr. Alcalde, pregunta cuánto es el valor máximo del proyecto.

El Director de Secpla, responde que son 30 mil UF.

El Sr. Alcalde, señala que de acuerdo a las finanzas se pueden ir agregando otras necesidades.

La Concejal Sra. Sandra Meneses, espera que se tome en consideración algunas de sus inquietudes.

El Sr. Alcalde, señala que le preocupa el tema de los baños públicos en el proyecto, y por cierto solicita a la Secretaria Municipal (S) que se recuerde de informarle al Director de DIMAAO que se preocupe de colocar turnos los fines de semana en los baños de la Plaza de Armas.

El Sr. Alcalde, señala que este aporte debe estar contemplado en el Presupuesto Municipal del próximo año.

El Sr. Román Orellana, señala que en Marzo del próximo año comenzaría la ejecución del diseño y a fines de junio de este año se seleccionan los proyectos.

El Sr. Alcalde, somete a votación.

Votación

ALCALDE		**Sr. Ángel Bozán Ramos**	**: aprueba**
PRIMER	**CONCEJAL**	**Sr. Patricio Silva González**	**: aprueba**
SEGUNDA	**CONCEJAL**	**Sra. Sandra Meneses Tapia**	**: aprueba**
TERCER	**CONCEJAL**	**Sr. Hernán Henríquez Parrao**	**: aprueba**
CUARTO	**CONCEJAL**	**Sr. Ramón Calderón Hormazábal**	**: aprueba**
QUINTO	**CONCEJAL**	**Sr. Miguel Araya Lobos**	**: aprueba**
SEXTO	**CONCEJAL**	**Sr. Nicolás Romo Contreras**	**: aprueba**

Municipio BUIN Junto a Usted

ACUERDO Nº 69

Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, aporte municipal de un 5% del Proyecto de Mejoramiento y Habilitación del Parque O'Higgins de la comuna de Buin, cuyo diseño de ejecutará durante el año 2014.

Se cierra la Sesión a las 17:39hrs.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN SECRETARIA MUNICIPAL

CARMEN CALDERÓN HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE

CCH/ccsu.